



150 - 4 5 8 8 - - - -

Mitú - 01 SEP 2026

[Handwritten signature]
02-09-2026
10:30 am.

Señores:

INVERSIONES EMPRESARIALES C&C

NIT 901375597-2

R/LJHON JAIRO CESPEDES ROJAS

CC: 18204.112 de Mitú

Asunto: Solicitud De Cotización De Productos.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el procedimiento para la elaboración de un estudio de mercado/costo como requisito para iniciar el Proceso Contractual que satisfaga una necesidad del Plan Anual de Adquisiciones de la secretaria de Educación, cultura y turismo municipal es menester remitirme a usted para solicitarle de manera comedida una cotización en la que se indique los precios que desde su actividad económica se oferta para los siguientes productos y/o servicios así:

ALIMENTOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	Aceite vegetal de soya, presentación en botella PET, X 1000ml, marca reconocida	litro	
2	Ajo crudo, para un peso equivalente a 1 kg	kilo	
3	Almidón de yuca, crudo x kilo	kilo	
4	Arroz blanco, tipo I, grado 2, empacado en bolsa de polietileno x 500 gramos, marca reconocida	libra	
5	Avena molida o en hojuelas x 250 gramos, presentación en bolsa en polietileno, marca reconocida	Bolsa x 250 grs	
6	Azúcar refinada 100% natural, en bolsa de polietileno, presentación x 500 g- marca reconocida	libra	
7	Banano común, de primera, crudo x kilo	kilo	
8	Bagre fresco, presentación x kg	kilo	
9	Canela en astilla x 20 gramos	sobre x 20 grs	
10	Casabe de almidón de yuca, cocido	kilo	
11	Cebolla Junca extra, para un peso equivalente a 1 kg.	kilo	
12	Chocolate de mesa con azúcar x 500 g- marca tradicional y reconocida	libra	
13	Cilantro crudo, para un peso equivalente a 1 kg.	kilo	
14	Crema de leche x 200 gramos	bolsa x 200 grs	
15	Fariña- producto a base de yuca dulce- empacada en bolsa 1 kilo	kilo	
16	Fécula de maíz, presentación caja x 380 gramos. Marca reconocida y tradicional	Caja x 380 grs	
17	Harina de maíz blanco precocida, presentación x500 g, marca reconocida	libra	





18	Harina de Trigo fortificada, unidad x500 gramos, marca reconocida	libra	
19	Huevo de gallina, tipo A según la norma técnica colombiana NTC 1240, presentación por unidad (55 gramos)	Unidad x 55 grs	
20	Leche de vaca, condensada, con azúcar x 400 gramos	bolsa x 400 grs	
21	Leche de vaca en polvo entera, sin azúcar, con vitaminas A y D3, en bolsa de lámina x 900 gr. Marca reconocida y tradicional	bolsa x 900 grs	
22	Limón de primera, crudo x kilo	kilo	
23	Lulo de primera, crudo x kilo	kilo	
24	Mandarina de primera, cruda x kilo	kilo	
25	Mango de azúcar, de primera, crudo x kilo	kilo	
26	Manzana de agua, de primera x kilo	kilo	
27	Pan de sal x 70 gramos	unidad x 70 grs	
28	Panela natural cuadrada en bloque, presentación x 500 g. marca reconocida	Libra	
29	Papa pastusa de primera, cruda, para un peso equivalente a 1 kilo	kilo	
30	Pechuga de pollo, cruda x kilo	kilo	
31	Plátano hartón verde, crudo, de primera x kilo	kilo	
32	Muslo de Pollo, con piel, crudo x kilo	kilo	
33	Carne bovina pulpa (Lomo y Bola) empacado al vacío, presentación por Kilo	kilo	
34	Queso mozzarella x 500 gramos	libra	
35	Sal refinada por cristalización de alta pureza, en bolsa de polietileno por 500 gramos.- marca reconocida	libra	
36	Tomate chonto de primera, para un peso equivalente a 1 kg.	kilo	
37	Uva, deshidratada x kilo	kilo	
38	Agua potable trada, botellón 18,9 Litros	botellón x 18.9 lts	
39	Queso fresco semiduro, semi magro-tipo dobel crema por kilo	kilo	
40	Mayonesa, con sal de 600 gramos	Unidad x 600 grs	
41	Margarina con sal de 500 gramos	Unidad x 500 grs	
42	Galleta salada tipo craker x 27,8 gramos	Unidad x 27,8 grs	

TRANSPORTE TERRESTRE

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA REINA(INTERNADO)	KILO	
2	COLEGIO JOSE EUSTASIO RIVERA(INTERNADO)	KILO	

TRANSPORTE FLUVIAL

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	COLEGIO JOSE EUSTASIO RIVERA(INTERNADO)	KILO	





DOTACIÓN

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UINITARIO
1	Gorro de tela antifuídos con elástico y tiras para amarrar el cabello	Unidad	
2	Tapabocas desechables caja x 50 unidades	Caja X 50 unidades	
3	Gorro desechable, caja x 100 unidades	Caja X 100 unidades	
4	Uniforme (camisa y pantalón) unisex, en tela antifuídos, multitalla	unidad	
5	Zapato cerrado con suela antideslizante, multitalla	Par	
6	Guantes de nitrilo caja x 100 unidades	Caja X 100 unidades	
7	Delantal peto de cocina en tela antifuído, unisex, sin bolsillo, tamaño: 90 x 70cm	Unidad	

DOTACIÓN

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UINITARIO
1	Gorro de tela antifuídos con elástico y tiras para amarrar el cabello	Unidad	
2	Tapabocas desechables caja x 50 unidades	Caja X 50 unidades	
3	Gorro desechable, caja x 100 unidades	Caja X 100 unidades	
4	Uniforme (camisa y pantalón) unisex, en tela antifuídos, multitalla	unidad	
5	Zapato cerrado con suela antideslizante, multitalla	Par	
6	Guantes de nitrilo caja x 100 unidades	Caja X 100 unidades	
7	Delantal peto de cocina en tela antifuído, unisex, sin bolsillo, tamaño: 90 x 70cm	Unidad	

ASEO

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UINITARIO
1	FIBRA ESPONJA MULTIUSOS DE 7,5 X 12 CM X UNIDAD	Unidad	
2	ESPONJILLA ABRASIVA MULTIUSOS CON FIBRA EN ACERO INOXIDABLE X UNIDAD	Unidad	
3	JABÓN AZUL DE LAVAR X 300 GRAMOS, MARCA TRADICIONAL Y RECONOCIDA	Unidad	
4	JABÓN PARA ASEO GENERAL BIODEGRADABLE EN POLVO X 1000 GR	kilo	
5	TOALLA DE COCINA EN ALGODÓN DE 55CM X 40 CM	Unidad	
6	GUANTES PLÁSTICOS MULTIUSOS INDUSTRIAL PARA ASEO, CALIBRE 25	Par	
7	HIPOCLORITO DE SODIO 5,25% LIQUIDO X 1000 ML	Litro	
8	ESCOBA GRANDE CON CABO DE MADERA	Unidad	



9	TRAPERO DE MICROFIBRA DE ALTO RENDIMIENTO, COLOR BLANCO	Unidad	
10	RECOGEDOR DE BASURA, PLÁSTICO X UNIDAD	unidad	
11	CEPILLO DE MANO DE CERDAS DURAS X UNIDAD	unidad	
12	LAVALOZA LIQUIDO NEUTRO INDUSTRIAL X 4 LITROS	galón	
13	JABÓN ANTIBACTERIAL LÍQUIDO PARA DESINFECCIÓN DE MANOS EN DISPENSADOR Y CON IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, INOLORO X 300ML	unidad x 300 ml	
14	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 29.8 METROS	Rollo unidad	
15	BOLSA PLÁSTICA BIODEGRADABLE PARA RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, 60 X 84 CM, CALIBRE 1.6, PAQUETE X 6 UNIDADES	paquete x 6 unidades	
16	DELANTAL DE VINILO DE GOMA IMPERMEABLE TAMAÑO 80 X 115CM, CALIBRE 22	Unidad	

COMBUSTIBLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UINITARIO
1	Gas propano, pipeta x 100 libras	LIBRAS	
2	Astillas de leña seca (carguero negro-cabo de hacha) x bulto de 1,2 metros cada tronco.	BULTO	

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UINITARIO
1	PENDON de Ficha Técnica de información general del PAE en material lavable y resistente de 50 cm x 70 cm	Unidad	
2	PENDON del conjunto de 20 menús en material lavable y resistente mínimo de 1,3 metros de ancho x 1 metro de alto	Unidad	
3	Arriendo de Bodega con concepto sanitario favorable con un área de mínimo 60 metros cuadrados: -Estar ubicada en Mitú - Los pisos deben ser contruidos en material no poroso ni absorbente, de fácil lavado y desinfección. - Las paredes deben ser continuas y de tonos claros. - Los techos deben estar diseñados de manera que se evite la acumulación de suciedad, la condensación y la formación de hongos de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	
4	Arriendo de Bodega con concepto sanitario favorable con un área de mínimo 36 metros cuadrados: -Estar ubicada en Mitú - Los pisos deben ser contruidos en material no poroso ni absorbente, de fácil lavado y desinfección. - Las paredes deben ser continuas y de tonos claros. - Los techos deben estar diseñados de manera que se evite la acumulación de suciedad, la condensación y la formación de hongos de acuerdo a la normatividad vigente.	Mensual	

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: la vigencia de las cotizaciones deberá tener como mínimo treinta (30) días contados a partir de su presentación.





LUGAR: Municipio de Mitú.

VALOR OFRECIDO: Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta el valor en pesos colombianos, todos los gastos en los que incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, descuentos por estampillas, transportes aéreos, fluviales y terrestres para su respectiva entrega en el sitio requerido.

ESTE TIPO DE PROCESO ESTARÁ SUJETO A LOS DESCUENTOS RELATIVOS ESTIPULADOS POR LA ENTIDAD.

PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN: En plazo para presentar cotización será de **Cinco (5) Días Calendario** una vez radicada la presente solicitud.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: Deberán ser radicadas en la Ventanilla Única de la Alcaldía de Mitú, ubicada en la Calle 14 No. 14 – 29 ubicada frente al Parque Santander, y/o al

Correo electrónico: educacion@mitu-vaupes.gov.co

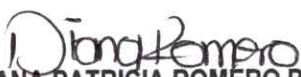
NOTA: La cotización deberá venir en hoja con la firma original, donde se identifique NIT o RUT, dirección, teléfono y datos del operador, y se deberá anexar el certificado mercantil o certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio y su actividad económica u objeto social relacionado al objeto de la cotización o ítems a contratar. (Se solicita; especificar de manera clara y expresa las características técnicas de los bienes y servicios ofertados por cada ítem. En caso de requerir ingresar alguna información adicional, se deberá de hacer en el mismo ítem que corresponde).

ADVERTENCIA

La cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y ni obligación entre las partes.

Agradezco su colaboración,

Atentamente,


DIANA PATRICIA ROMERO PEÑA

Secretaria de Educación, Cultura y turismo Municipal

Actuación	Nombre del funcionario	Cargo	Vbo
Proyectó Revisó y Aprobó:	Diana Patricia Romero Peña	Secretaria de Educación, Cultura y Turismo Mpal	

Gestión documental:

1. Original: Destinatario
2. Serie dependencia productora: 150-





**INVERSIONES EMPRESARIALES
C & C S.A.S**
NIT: 901375597-2 Reg. Común

ALCALDIA DE MITÚ
CORREO ELECTRONICO

Mitú, 02 de septiembre del 2026.

Señores:
ALCALDIA DE MITU
Mitú - Vaupés
Ciudad.

03 SEP 2026

DIGIDO AL: Educación
RECIDO POR: Jinet
ADICION: 3304
CIÓN: 11:29am

Cotización

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	VLR UNIT	VR TOTAL
1	ACEITE VEGETAL DE SOYA, PRESENTACIÓN X 1000ML	1	30.006	30.006
2	AJO CRUDO X KILO	1	48.396	48.396
3	AJO EN POLVO PURO- SOBRE 50 GRAMOS	1	11.829	11.829
4	ALMIDÓN DE YUCA, CRUDO X KILO	1	30.610	30.610
5	ARROZ BLANCO, PULIDO, CRUDO X 500 GRAMOS	1	8.300	8.300
6	AVENA MOLIDA X 250 GRAMOS	1	8.510	8.510
7	AZÚCAR BLANCO, GRANULADO X 500 GRAMOS	1	17.524	17.524
8	BANANO COMÚN, DE PRIMERA, CRUDO X KILO	1	26.618	26.618
9	BAGRE FRESCO, PRESENTACIÓN X KG	1	66.545	66.545
10	CACHAMA FRESCA, PRESENTACIÓN X KILO.	1	54.446	54.446
11	SOBRE DE CANELA EN ASTILLA X 20 GRAMOS	1	10.284	10.284
12	SOBRE DE CLAVOS PURO X 9 GRAMOS	1	5.445	5.445
13	CASABE DE ALMIDÓN DE YUCA, COCIDO	1	33.272	33.272
14	CEBOLLA CABEZONA BLANCA DE PRIMERA X KILO	1	25.697	25.697
15	SOBRE DE CEBOLLA PURA, DESHIDRATADA SOBRE 25 GR	1	9.858	9.858
16	CEBOLLA JUNCA, DE PRIMERA, CRUDA X KILO	1	27.026	27.026
17	LOMO DE CERDO, CARNE MAGRA, CRUDA X KILO	1	66.545	66.545
18	CHOCOLATE, EN PASTILLA, CON AZÚCAR X 500 GRAMOS	1	33.877	33.877
19	CILANTRO, CRUDO X KILO	1	50.597	50.597
20	BOLSA DE CREMA DE LECHE X 200 GRAMOS	1	8.348	8.348
21	FARIÑA X KILO	1	20.340	20.340
22	CAJA DE FÉCULA DE MAÍZ, CAJA X 380 GRAMOS	1	20.230	20.230
23	PAQUETE DE GALLETAS SALADAS, TIPO SODA X 31 GRAMOS	1	3.025	3.025
24	GUAYABA MADURA, DE PRIMERA, CRUDA X KILO	1	74.530	74.530
25	HARINA DE MAÍZ AMARILLO, PRECOCIDA X 500 GRAMOS	1	13.225	13.225
26	HARINA DE MAÍZ BLANCO, PRECOCIDA X 500 GRAMOS	1	13.225	13.225
27	HARINA DE PLÁTANO, PRECOCIDA X 500 GRAMOS	1	24.621	24.621
28	HARINA DE TRIGO, FORTIFICADA, TODO PROPÓSITO X 500 GR	1	6.654	6.654

MITÚ-VAUPÉS

inversionesempresarialescyc@hotmail.com



INVERSIONES EMPRESARIALES

C & C S.A.S

NIT: 901375597-2 Reg. Común

29	HUEVO DE GALLINA, TIPO A (55 GRAMOS)	1	3.025	3.025
30	BOLSA DE LECHE CONDENSADA X 400 GRAMOS	1	30.877	30.877
31	BOLSA DE LECHE EN POLVO ENTERA X 900 GRAMOS	1	69.472	69.472
32	LIMÓN DE PRIMERA, CRUDO X KILO	1	33.877	33.877
33	LULO DE PRIMERA, CRUDO X KILO	1	29.280	29.280
34	MANDARINA DE PRIMERA, CRUDA X KILO	1	29.280	29.280
35	MANGO DE AZÚCAR, DE PRIMERA, CRUDO X KILO	1	30.248	30.248
36	MANZANA DE AGUA, DE PRIMERA X KILO	1	36.297	36.297
37	MARACUYÁ DE PRIMERA, CRUDA X KILO	1	29.280	29.280
38	MOJARRA, ENTERA, CRUDA X KILO	1	54.446	54.446
39	NARANJA DE PRIMERA, CRUDA X KILO	1	22.988	22.988
40	PAN DE SAL X 70 GRAMOS UNIDAD	1	3.509	3.509
41	PANELA NATURAL CUADRADA EN BLOQUE, PRESENTACIÓN X 500 GR UNIDAD	1	12.130	12.130
42	PAPA DE PRIMERA, VARIEDAD HARINOSA, PASTUSA X KILO	1	17.650	17.650
43	PAPAYA, MADURA, CRUDA X KILO	1	26.618	26.618
44	BOLSA DE PASTA ALIMENTICIA, ENRIQUECIDA X 250 GR	1	6.654	6.654
45	PECHUGA DE POLLO X KILO	1	51.905	51.905
46	PIÑA, CRUDA X KILO	1	33.877	33.877
47	PLÁTANO HARTÓN VERDE, CRUDO, DE PRIMERA X KILO	1	18.632	18.632
48	MUSLO DE POLLO, CON PIEL, CRUDO X KILO	1	22.867	22.867
49	PULPA DE FRUTA PASTEURIZADA X 1000 ML	1	44.125	44.125
50	PULPA DE FRUTA NATURAL CONGELADA SIN CONSERVANTES NI SABORES, NI ADICIONADA CON AGUA X 500 GRAMOS	1	22.693	22.693
51	CARNE BOVINA MAGRA (LOMO Y BOLA), CRUDA X KILO	1	71.384	71.384
52	QUESO COSTEÑO X KILO	1	54.218	54.218
53	QUESO MOZZARELLA X 500 GRAMOS	1	56.790	56.790
54	SAL REFINADA X KILO	1	9.316	9.316
55	SOBRE SAZONADOR SABORIZADOR PARA PREPARAR GUIZO X 100 GR	1	5.445	5.445
56	TOMATE CHONTO, DE PRIMERA X KILO	1	25.287	25.287
57	TOMATE DE ÁRBOL X KILO	1	26.112	26.112
58	UVA, DESHIDRATADA X KILO	1	52.620	52.620
59	YUCA CRIOLLA, CRUDA, A GRANEL, DE PRIMERA X KILO	1	19.012	19.012
60	ZANAHORIA DE PRIMERA, CRUDA X KILO	1	27.058	27.058
61	ZUMO DE LIMÓN CONCENTRADO, PRESENTACIÓN EN BOTELLA X LITRO	1	46.722	46.722
62	PIMIENTA NEGRA MOLIDA, SOBRE X 60 GRAMOS	1	17.408	17.408
63	BOTELLÓN DE AGUA POTABLE TRATADA,	1	7.979	7.979

MITÚ-VAUPÉS

inversionesempresarialescyc@hotmail.com



INVERSIONES EMPRESARIALES

C & C S.A.S

NIT: 901375597-2 Reg. Común

	PRESENTACIÓN X 18,9 LITROS			
64	QUESO FRESCO SEMIDURO, SEMI MAGRO-TIPO DOBLÉ CREMA POR KILO	1	77.413	77.413
65	MAYONESA, CON SAL DE 600 GRAMOS	1	34.289	34.289
66	MARGARINA CON SAL DE 500 GRAMOS	1	29.013	29.013
67	GALLETAS SALADAS TIPO CRAKER X 27,8 GRAMOS	1	3.561	3.561
67	GORRO DE TELA ANTÍ FLUIDOS CON ELÁSTICO Y TIRAS PARA AMARRAR EL CABELLO	1	35.000	35.000
69	TAPABOCAS EN TELA ANTIFLUIDO DOS CAPAS CON TIRAS ELÁSTICAS REUTILIZABLE Y LAVABLE	1	25.000	25.000
70	TAPABOCAS DESECHABLES CAJA X 50 UNIDADES	1	35.738,4	35.738,4
71	GORRO DESECHABLE, CAJA X 100 UNIDADES	1	68.680,8	68.680,8
72	UNIFORME (CAMISA Y PANTALÓN) UNISEX, EN TELA ANTIFLUIDO, MULTITALLA	1	189.463,2	189.463,2
73	ZAPATO CERRADO CON SUELA ANTIDESLIZANTE, MULTITALLA	1	119.869,2	119.869,2
74	GUANTES DE NITRILLO CAJA X 100 UNIDADES	1	115.340,4	115.340,4
75	DELANTAL PETO DE COCINA EN TELA ANTIFLUIDO, UNISEX, SIN BOLSILLO, TAMAÑO: 90 X 70CM	1	41.288,4	41.288,4
76	FIBRA ESPONJA MULTIUSOS DE 7,5 X 12 CM X UNIDAD	1	3.577	3.577
77	ESPONJILLA ABRASIVA MULTIUSOS CON FIBRA EN ACERO INOXIDABLE X 12 UNIDADES	1	18.096	18.096
78	JABÓN AZUL DE LAVAR X 300 GRAMOS, MARCA TRADICIONAL Y RECONOCIDA	1	5.881,7	5.881,7
79	JABÓN PARA ASEO GENERAL BIODEGRADABLE EN POLVO X 1000 GR	1	20.185	20.185
80	TOALLA DE COCINA EN ALGODÓN DE 55CM X 40 CM	1	19.452,4	19.452,4
81	GUANTES PLÁSTICOS MULTIUSOS INDUSTRIAL PARA ASEO, CALIBRE 25 X PAR	1	19.800	19.800
82	HIPOCLORITO DE SODIO 5,25% LIQUIDO X 1000 ML	1	20.562	20.562
83	ESCOBA GRANDE CON CABO DE MADERA	1	23.400,3	23.400,3
84	TRAPERO DE MICROFIBRA DE ALTO RENDIMIENTO, COLOR BLANCO	1	26.249,3	26.249,3
85	RECOGEDOR DE BASURA, PLÁSTICO X UNIDAD	1	20.062,9	20.062,9
86	CEPILLO DE MANO DE CERDAS DURAS X UNIDAD	1	7.324,9	7.324,9
87	LAVALOZA LIQUIDO NEUTRO INDUSTRIAL X 4 LITROS	1	85.464,5	85.464,5
88	JABÓN ANTIBACTERIAL LÍQUIDO PARA DESINFECCIÓN DE MANOS EN DISPENSADOR Y CON IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, INOLORO X 300ML	1	1.653,3	1.653,3
89	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 30 METROS ROLLO	1	4.639,8	4.639,8
90	BOLSA PLÁSTICA BIODEGRADABLE PARA RESIDUOS	1	137.692,5	137.692,5

MITÚ-VAUPÉS

inversionesempresarialescyc@hotmail.com



INVERSIONES EMPRESARIALES

C & C S.A.S

NIT: 901375597-2 Reg. Común

	ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, 60 X 84 CM, CALIBRE 1.6, PAQUETE X 50 UNIDADES			
91	DELANTAL DE VINILO DE GOMA IMPERMEABLE TAMAÑO 80 X 115CM, CALIBRE 22	1	37.847,7	37.847,7
92	TRANSPORTE TERRESTRE POR KILO EN LA RUTA DEL CASCO URBANO AL COLEGIO ENOSIMAR	1	617	617
93	LEÑA TERCIO	1	11.230	11.230
VALOR TOTAL				3.037.057

Atentamente,

JHON JAIRO CESPEDES ROJAS

CC: 18.204.112 de Mitú.

R/L INVERSIONES EMPRESARIALES C&C S.A.S

NIT: 901375597-2

3027711032

serviciosvaupes@outlook.com

MITÚ-VAUPÉS

inversionesempresarialescyc@hotmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:43
 Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES EMPRESARIALES C&C SAS
 Nit : 901375597-2
 Domicilio: Mitú, Vaupes

MATRÍCULA

Matrícula No: 367867
 Fecha de matrícula: 06 de marzo de 2020
 Último año renovado: 2026
 Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AVENIDA 15 NRO. 13-28 BARRIO CENTRO
 Barrio : CENTRO MITU VAUPES
 Municipio : Mitú, Vaupes
 Correo electrónico : serviciosvaupes@outlook.com
 Teléfono comercial 1 : 3174827784
 Teléfono comercial 2 : No reportó.
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AVENIDA 15 NRO. 13-28 BARRIO CENTRO
 Barrio : CENTRO MITU VAUPES
 Municipio : Mitú, Vaupes
 Correo electrónico de notificación : serviciosvaupes@outlook.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de enero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Mitú, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 78048 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES EMPRESARIALES C&C SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social la sociedad tendrá como objeto principal el estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. La inten/entoría técnica, administrativa y contable de obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. Montaje y operación de viveros de material vegetal para plantaciones forestales, establecimiento de plantaciones forestales,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:45

Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento de plantaciones forestales, aprovechamiento de plantaciones forestales, transformación primaria y secundaria de materia prima proveniente de plantaciones forestales, comercialización de productos derivados de la actividad forestal, exportación de productos derivados de la actividad forestal y de instrumentos mecanizados relacionados con la actividad forestal, importación de maquinaria para el establecimiento de plantaciones forestales, transformación de productos derivados de la actividad forestal y de insumos necesarios para las plantaciones y para la transformación de los derivados de la actividad forestal y aislamiento de zonas de protección de fuentes hídricas, así como la reforestación de especies maderables, también desarrollar todo tipo de obras, licencias y estudios ambientales. La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por beta, la exploración y explotación de canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la minería en general. La adquisición importación, distribución y venta de equipos y repuestos en general. La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación, así como la realización de avalúos de bienes e inmuebles vivienda, edificios, terrenos urbanos y rurales, de maquinaria. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos. Analizar, diseñar, proyectar, fabricar, construir y/o mantener la infraestructura de transporte, vías urbanas, puentes, viaductos, túneles, terminales de transporte, puertos fluviales, puertos marítimos, aeropuertos e infraestructura aeroportuaria, puentes rodantes, bandas transportadoras de regulación y control. Los montajes electromecánicos en general. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. La construcción de túneles, presas, vías, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la generación, transmisión, explotación, generación, distribución y comercialización de energía, electricidad, gas e hidrocarburos, así como de la industria petroquímica y minera. La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería civil. El diseño, fabricación, compraventa, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. La comercialización de vidrio crudo, templado, laminado y blindado, también la comercialización y ensamble de carpintería y estructuras en perfiles de aluminio y acero, cubiertas y domos en policarbonato, teja asbesto cemento, metálica y ventana especial antisónica. Fabricación, transporte y aplicación de mezclas asfálticas en frío y en caliente. Ensamble de estructuras metálicas en acero y hierro y la carpintería metálica en hierro. Adquirir y explotar los bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, títulos valores u otros; arrendarlos, enajenarlos o gravarlos con sujeción a la normatividad vigente y a estos estatutos, en desarrollo de lo cual podrá: Girar, aceptar, otorgar, endosar, negociar, descontar, y dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales; garantizar por medio de fianzas, prendas, hipotecas o depósitos, sus propias obligaciones, emitir bonos o títulos valores o títulos sobre activos e inversiones u otros documentos similares que en forma colectiva constituyan obligaciones a cargo de la sociedad, y reglamentar la colocación de los mismos en el público, directamente o a través de intermediarios, conforme a las disposiciones legales vigentes. Hacer toda clase de operaciones con títulos valores, intervenir en operaciones de crédito por activa o por pasiva, dando o recibiendo las garantías del caso, sin que por ello se configure la intermediación financiera; celebrar toda clase de operaciones con entidades financieras o aseguradoras; celebrar toda clase de operaciones de crédito asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas con el objeto social, así como las conexas o complementarias. Colocar sus excedentes de tesorería y sus reservas en el mercado de capitales, de manera transitoria o permanente, a través de la suscripción de bonos, adquisición de títulos o acciones; abrir y suprimir sucursales, oficinas, o agencias, en los lugares de Colombia o del extranjero que se estime conveniente; participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, en Colombia o en el exterior, en la constitución de sociedades, corporaciones o fundaciones que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la sociedad; adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas, que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la sociedad; obtener y explotar derechos de propiedad industrial sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporeal; en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario, que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social, de acuerdo con la extensión y comprensión determinadas en el



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
CONSEJO REGULADOR

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:48

Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

presente artículo, y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. La importación, compra y venta de artículos deportivos tales como: Balones, mesas de ping pong, raquetas de ping pong, raquetas de badminton, mallas, zapatos tipo guayos, raquetas de tenis, tobilleras, canilleras, premios, de ferretería, elementos eléctricos, computadores y tecnología comercio de maquinaria y equipo agropecuarios, otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P. Combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, artículos de cacharrería en general, metales y productos metalíferos, de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, desperdicios, desechos y chatarra, computadores, equipo periférico y programas de informática, equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, productos textiles, dotación para empresas de los uniformes y de la seguridad industrial productos confeccionados para uso idiomático, productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Realizar toda clase de auditorías, totales o parciales, de cuentas económicas, financieras, informáticas, de transacciones y saldos en internet, de gestión y operativas, en el ámbito nacional e internacional, para cualquier persona física o jurídica, del sector privado, así como para cualquier administración pública, ajustándose, en todo caso, a la legislación vigente. 2. Realizar aquellos trabajos que corresponden a los contadores públicos, auditores, revisores fiscales, y demás servicios relacionados con la profesión y las ciencias contables, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente de aplicación. 3. Efectuar auditorías y asesorías medio ambientales y consultoría en gestión de patrimonios y proyectos inmobiliarios, así como auditorías y evaluaciones externas de sistemas de prevención de riesgos laborales. 4. Realizar toda clase de trabajos de consultoría, asesoramiento, estudios sectoriales o empresariales, en el ámbito nacional e internacional, tanto en entidades públicas como privadas sobre temas económicos, financieros, contables, sectoriales, de gestión de la empresa, y en general sobre todos aquellos relacionados con la información, organización y planificación empresarial y de instituciones incluido los servicios de consultoría y asesoramiento relativos al diseño y mejora de los procesos de gestión, análisis y estructura de costes, valoración de puestos de trabajo, gestión de recursos humanos, planificación estratégica, gestión de calidad, gestión medio ambiental, mejora del conocimiento organizativo, diseño e implantación de sistemas de información, gestión y control de tesorería y derivados financieros, internalización de los departamentos de auditoría interna y mejora de su funcionamiento análisis sobre la viabilidad de las empresas, gestión del riesgo informático, y análisis de seguridad, en el tratamiento informático de datos, o en el tratamiento de información en internet y en su transmisión y comunicación, diseños de sistemas de control interno para el control de riesgo de todo tipo. 5. Prestar toda clase de servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y en concreto: Planificación, desarrollo e implementación de estrategias de sistemas y tecnología de la información, gestión del riesgo informático; definición, análisis, implementación, gestión y operación de la seguridad de la información; servicio de capturas de información de medios electrónicos, informáticos y telemáticos; servicio de desarrollo y mantenimiento de programas de computador, servicio de telecomunicaciones; servicio de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. 6. El asesoramiento tributario propio de las sociedades de contadores públicos a toda clase de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Comercialización de madera y artículos elaborados en madera. Comercialización de toda clase de víveres, granos, abarrotados, cigarrería y licores, carnes rojas, embutidos, pollo, huevos, dulcería en general, lácteos, bebidas gaseosas, agua. Productos químicos y equipos para la elaboración de agua potable, motores fuera de borda, maquinaria náutica, agrícola, transporte fluvial, deslizadores, toda clase de combustibles, gasolina, acpm, productos derivados del petróleo en general desarrollar todas las actividades, negocios, servicios, contratos relacionados con la ingeniería y sus afines, en consecuencia comprende: Estudios de ingeniería, planeación, diseños, inventoria, consultoría construcciones, montajes, mantenimiento, inspección, aplicación suministros, reparaciones, alquiler, arrendamientos, compra de equipos en todas las gamas de ingeniería en general, construcción gaviones, diques para ríos, formulación, gestión, evaluación, y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión, en las diferentes áreas relacionadas con la ingeniería civil, ambiental, sanitaria, forestal, arquitectura, y urbanismo. La consultoría de organización, con asesoramiento económico, industrial y comercial y gestión integrada, mediante estudios sectoriales y de decisión empresarial, estudios de viabilidad de infraestructuras físicas y sociales, estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos en organización y métodos de gestión, aplicaciones para el incremento de la productividad, implantación de sistemas de gestión, otros estudios y aplicaciones micro y macroeconómicos. Estudios y proyectos de ingeniería, supervisión y control y plantas llave en mano



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:50
Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en: Las industrias agrícolas, industrias extractivas e investigaciones geológicas, industrias manufactureras dedicadas al refinado del petróleo y petroquímica, química no derivada del petróleo, siderometalúrgica, de la energía, obra civil, edificación y otras infraestructuras y servicios. Otros servicios tecnológicos como: Tratamiento en ordenador ihardware y soft\ware/, análisis organico y funcional y programación, certificación de calidad, homologación y verificación, auditorías técnicas y económicas; valoración de activos, información y documentación tecnico- Económica, selección y formación de personal, valoraciones y tasaciones, peritaciones, arbitrajes y otros servicios tecnológicos no especificados. Realización y ejecución de proyectos de asesoramiento, tecnico a las administraciones públicas y empresas publicas y privadas, para actualizaciones catastrales, cartograficas y de georeferencia, incluidas tasaciones de inmuebles, estudio de valores de mercado y ponencias tecnicas. Trabajos de planeamiento urbanístico y ordenación del territorio, planes generales, normas subsidiarias de planeamiento, planes parciales, estudios de detalle, programas de actuación urbanística, proyectos de delimitación de suelo urbano, proyectos de parcelación, proyectos de delimitación de polígonos o de unidades de ejecución o de actuación, proyectos de compensación, planes territoriales, planes de accesibilidad y urbanizaciones. Actividades de ingeniería, calidad y control de calidad relacionadas con el medio ambiente. Prestación de servicios en transporte de carga por carretera, transporte terrestre intermunicipal, interdepartamental e internacional de carga por carretera, la prestación de servicios de transporte especial en sus diferentes modalidades (asalariados, turismo, escolar), alquiler de vehículos y maquinaria pesada bien sea de propiedad de los accionistas de la sociedad o en administración a cualquier título contractual lícito conforme a la legislación vigente y a los reglamentos que al respecto dicte la autoridad competente y que esten debidamente acreditados por la entidad competente en area de transporte, organizar talleres y estaciones de servicios para el suministro de productos inherentes y el buen mantenimiento del parque automotor al servicio de la sociedad, de particulares y público en general, suministrar al público en general toda clase de bienes relacionados con la industria del transporte, suministrar maquinaria, vehículos, herramientas, repuestos y todos los elementos necesarios para una óptima prestación del servicio y un buen mantenimiento de los mismos, la sociedad podra adquirir bodegas, garajes, talleres de mantenimiento almacenes especializados, estaciones de servicios, venta de combustibles y lubricantes, suministros de insumos, accesorios, repuestos y partes, necesarios para la explotación de servicios inherentes al transporte automotor, prestar servicios de mano de obra a la industria petrolera , como suministro de personal de patio, preparar mezcla asfáltica, cargue y descargue de carro tanques. Limpieza de tuberías, instalación y levantamiento de campamentos y trabajo afines de mantenimiento de maquinaria en general. Igualmente la sociedad podra prestar servicios para las operaciones de producción, mantenimiento, reacondicionamiento y perforación de la industria petrolera, construcción y mantenimiento de vías, estudio y construcción de locaciones, levantamientos topograficos, construcción de obras civiles, estudio y diseños ambientales, manejo de relaciones con la comunidad, servicios especializados en las diferentes areas de la industria petrolera, alquiler de vehículos y maquinaria pesada, suministro de alimentación al personal, servicio de mantenimiento eléctrico y mecanico, sistemas de tratamientos de agua, planes de contingencia, brigadas de salud, planes de evacuación. En desarrollo de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, celebrar contratos con personas naturales o juridicas y en general todo acto que tenga que ver con el desarrollo del objeto social de la compañía. Exploración y explotación de material aluvial, servicio de biodegradación de lodos aceitosos y tratamientos de aguas residuales, soldadura api y no api. Sanblasting y pintura. Mantenimiento, reparación y construccion electrica y metal mecánica, exploración y explotación de minerales, comercialización de minerales a nivel nacional e internacional, comercialización de hidrocarburos, importación y exportación de maquinaria y equipos, venta y transporte de materiales y agregados pétreos, compra, almacenamiento y distribución de crudo, servicio de manejo y disposición final de residuos en la industria del petróleo, servicio de limpieza o mantenimiento de piscinas de las estaciones de recolección y/o bombeo, y/o plantas de proceso, y/o refinerías en la industria del petróleo, servicio de toma de parametros en estaciones de recolección y tratamiento en la industria del petróleo, servicio de toma de parametros de superficie para los pozos petroleros y/o operador de pozos petroleros y/o operación de pozos petroleros, servicio de mantenimiento general y aseo de estaciones de recolección, areas de vertimiento, areas industriales de la refinería y areas conexas de facilidades petroleras, servicio de cargue, descargue, registro, control e inspección de carro tanques de la industria del petróleo, servicio de alquiler de camión de vacío para recolección. Transporte y disposición de residuos aceitosos y lodos de perforación en las facilidades petroleras, construcción y/o revamps y/o montaje y puesta en marcha de unidades de proceso en refinerías y/o complejos petroquímicos, suministro o venta de catalizadores para unidades de hidrotratamiento



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:51

Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de residuos de la industria del petróleo, suministro y/o prestación del servicio de tratamiento químico en la industria del petróleo, construcción de locaciones, clíster y vías para la perforación de pozos petroleros compra y venta de toda clase de papelería, insumos y artes graficas, comercialización de utiles para oficina muebles de madera metalicos, equipos de computacion y accesorios, implementos para la seguridad industrial, dotacion y otros, asesorias editoriales corrección, diseñó y produccion editórial y suministros, la explotación de la industria hotelera y la administración directa o indirecta de _ hoteles, negocios conexos y servicios complementarios, distribución y venta de artículos electrodomésticos, de telefonía, calefacción y refrigeración instalaciones técnicas y similares, la promoción, construcción, explotación y mantenimiento de plantas de energía solar fotovoltaica, así como la producción de energía electrica, cualquiera que sea su fuente de obtención. La sociedad también podra ejercer las siguientes actividades: 1. Ingenieria, estudio, planeacion, control y ejecucion de proyectos de ingenieria metalurgica, petroleos y gas, electrica y electrónica, de comunicaciones. Arquitectura, civil, mecanica, vias, forestal, catastral y afines, 2. Gerencia de proyectos, interventorias y asesorias en las rama de la ngenieria. 3. Contratación y construccion de obras en las ramas de las ingenierias 3. Contratación y construccion de obras en las ramas de la ingenieria y los demas actos y contratos complementarios o accesorias derivado de estas actividades, 4. Estudio, exploración, explotacion, puesta en marcha y operación de yacimientos de petróleo, gas, hidrocarburos y minerales, 5. Transporte, refinacion, tratamiento, almacenamiento y comercialización de toda hidrocaruros, sus derivados y de minerales, 6. Ejecucion de las inspecciones y control de calidad a la industria en general por ensayos no destructivos y ensayos destructivos. 7. Produccion, fabricación, procesamiento de materias primas, articulos, materiales ó elementos relacionados con las ramas de la ingenieria. 8. Industrialización y comercialización de elementódsde utilizacion en la ingenieria. 9. Ocuparse en todos los aspectos y fases del negociode mineria. 10. Reparación y/o reconstrucción de maquinaria. 11. Representacion de firmas nacionales y extranjeras para el ejercicio de la ingenieria en todas sus especialidades. 12. Representacion de firmas extranjeras para licitar y comercializar en colombia maquinaria, equipos, materiales y asesorias industriales. 13. La sociedad podra formar parte o fusionarse con otras sociedades. Comprar, vender, distribuir, importar, exportar mercancias. 14. La numeracion anterior no es taxativa y por lo tanto la sociedad podra realizar cualquier actó que se relacione directa o indirectamente con su objeto social y este lo requiera. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, importar o exportar, o dar en arrendamiento toda clase de bienes. B. Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedorao como deudora en toda clase de operaciones de credito, dando o recibiendo las garantias del caso, cuando haya lugar a ellas. C. Celebrar con establecimientos de credito y con companias aseguradoras toda clase de operaciones propias de su objeto, con mutuos, depositos, seguros de toda clase etc. Girar, aceptar, endosar , asegurar, cobar y negociar titulos valores y cualquier otraclase de creditos. E. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de las empresas sociales, o que sean de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas. F. Celebrar contratos de cuentas en participacion, sea como participe activa o como participe inactiva. Transformarse en otros tipos de sociedades o fusionarse con otras soc edades.H. Transigir, desistir o apelar las decisiones de arbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tengan intereses frente a terceros, frente a los asociados mismos o a sus administradores o trabajadores. I celebrar y ejecutar en general todos los actos, contratos, complementarios, preparatorios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la entidad y los demas que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.También, adicionalmente la sociedad tendrá como objeto, la comercialización de materiales de construcción, suministro de elementos de seguridad industrial, para empresas de construcción, industrial o comercial, distribución de toda clase de equipos, accesorios herramientas, pintura, ferreteria, y materiales eléctricos para la industria de la construcción, electrónica, la radio fusión, las telecomunicaciones de redes sen/icios de montaje, ingeniería, y demás afines a la industria en general, igualmente podrá fabricar, distribuir y comercializar. Todo tipo de calzado y sus accesorios, diseño de calzado, producción y comercialización de insumos para calzado y zapato terminado, comercio de artículos y prendas de piel e imitación, producción y comercialización de calzado para dotaciones laborales, comercio, diseño y producción de calzado deportivo para suministro de insumos para papelería, artículos para oficina, podrá hacer prestación por cuenta propia o de terceros, de sen/icios de valor agregado contact center, calcificación de clientes, venta directa servicios de postventa, promociones, lanzamientos de nuevos productos, encuestas telefónicas, investigación de mercados distribución y comercialización de minutos con llamadas locales, nacionales, internacionales, celulares, pcs, servicio de fax, recaudo de servicios públicos, la sociedad podrá atianzar y garantizar obligaciones ajenas o de terceros, sen/ir de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:52

Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

coarrendatario, avalista, codeudor o garante de obligaciones ajenas o de terceros, además desarrollara también directamente o a través de terceros la explotación comercial e industrial para la comercialización y venta de productos colombianos en el exterior, adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores socios de la misma. La comercialización importación y exportación de cueros y sus derivados. La comercialización, compraventa, arrendamiento de bienes raíces la explotación del negocio de la finca raíz en todos sus ramos tales como la compra, construcciones, remodelación o adecuación y venta de inmuebles, arrendamientos, administración, avalúos y elaboración de reglamentos de copropiedad. Podrán prestar asesorías mercado y la publicidad, consultoría, análisis y desarrollo de software, presentación e sistemas de información; outsourcing de sistemas, alianzas y capacitación de sistemas de información, todo esto a nivel nacional e internacional. Igualmente podrá comercializar y/o distribuir cualquier clase de productos relacionados con el rango de la computación, comerciar licencias de programas debidamente autorizados y prestar los sen/icios de instalación, mantenimiento y de asesoría de manejo de las mismas. También podrá ser distribuidor y/o representantes de empresas nacionales o extranjeras y comprar, vender, negociar los elementos indispensables al objeto de la sociedad, agenciar o representar las casas nacionales o extranjeras, la sociedad también podrá formar parte de las sociedades de hecho, encomienda (sic), de responsabilidad limitada o anónima, fusionarse o incorporarse en otras y otros. Comercialización de bienes manufacturados de plásticos; venta de artículos promocionales de consumo masivo, servicio de mercadeo publicidad, marcación en tipografía laser, comercialización y distribución de avisos, vallas, esferos plásticos y metálicos, juguetería plástica y metálica, juegos didácticos balones de futbol, baloncesto, voleiboll y demás. En desarrollo del objeto social, la sociedad, podrá celebrar contratos de sociedad, tomar interés o participación en sociedades y/o empresas; adquirir enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios, al mismo. Instalación de cableado estructurado, estudios en factibilidad en iluminación inteligente. Asa mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio la industria de la sociedad. La comercialización, importación, exportación y explotación de negocios y productos agrícolas y agroindustriales incluyendo el cultivo, comercio, compra, venta y producción de frutas, verduras, granos, cereales, semillas y hortalizas. La asesoría en el campo agroindustrial, compra y venta de maquinaria agrícola, semovientes y en general todos los elementos para la comercialización, explotación y producción agrícola, la producción, compra, venta, elaboración, transformación de productos agrícolas y similares bien sean de origen vegetal o animal al igual que la importación o exportación de producto de igual naturaleza, alquiler de vehículos para transporte nacional, transporte de mercancías y cualquier tipo de maquinaria pesada y/o herramientas livianas o pesada a nivel nacional así como en el transporte de pasajeros a nivel nacional la comercialización de artículos de orfebrería, esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas y todo lo relacionado con la comercialización del oro. La sociedad también podrá tener como objeto la prestación del sen/icio de salud ocupacional en todos los ramos y dirigido a organizaciones públicas o privadas; asesorar, suministrar, planear, ejecutar, diseñar, capacitar actividades y programas de medicina preventiva y del trabajo, seguridad industrial e higiene industrial; ofrecer y desarrollar en forma directa o a través de convenios los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general para la expedición de certificados de aptitud física, mental y de coordinación motriz en desarrollo de la normatividad legal vigente y demás normas complementarias del ministerio de protección social; ofrecer y desarrollar en forma directa o a través de convenios los servicios médicos en optometría, fonoaudiología, psicología, coordinación motriz y evaluación médica general; asesorías en el sistema general de seguridad social en salud, auditoria médica y garantía de la calidad realización de asesorías e interventorías dentro del sistema general de seguridad social; promoción de salud y prevención de la enfermedad, en el plan obligatorio de salud (pos), programas de atención básica (pab), programas e intermediación de seguros en general, automotores, capitalización y vida, y planes de medicina prepagada; la promoción de la vinculación de todas las personas



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:53
 Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

al sistema integral de seguridad social en lo que se refiere al sistema de pensiones, en especial al sistema general de seguridad social en salud, la vinculación de los empleadores a una administradora de riesgos profesionales y servicios complementarios; importación, exportación, comercialización y distribución de todos los equipos de protección, todo lo relacionado con el servicio médico general y especializada, material médico quirúrgico, instrumental y equipos medico hospitalarios, de odontología, laboratorio clínico, rayos x, medicamentos; prestación del servicio de educación, capacitaciones, conferencias, congresos, talleres, simposios, entre otros, para la educación en el trabajo y el desarrollo humano, en procesos educativos de formación en técnicos laborales y expertos en las artes y oficios; igualmente la sistematización, publicación y comercialización de material educativo para el trabajo y el desarrollo humano; explotación y prestación del servicio público en general de consultorías y asesorías en sistemas de gestión de calidad (hseq), medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, medicina laboral seguridad y control básico, entre otros, desarrollo de auditoría interna a los sistemas de gestión, individuales o integrales, desarrollo y ejecución de programas de formación relativos a los sistemas de gestión y cursos de auditoría interna en los diferentes sistemas, estudios de diagnóstico, recolección y análisis de datos, consultorías, asesorías, capacitación y entrenamiento en hseq (calidad, salud, seguridad industrial, medio ambiente y salud ocupacional). Así mismo el desarrollo y comercialización de software que son necesarios para los sistemas de gestión y las áreas añas para el mejor desarrollo de su objeto; en aplicación del objeto podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros, toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, como compra y venta, administración, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien o sen/icio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir o negociar títulos valores. Realizar uniones temporales o consorcios y contratos de riesgo compartidos con otras personas tanto naturales, como jurídicas y en general. Sen/icio técnico en seguridad industrial laboral, higiene, y ambiente y salud ocupacional: Inspecciones, evaluaciones y análisis de riesgos industriales, comerciales y residenciales. Prevención de incendios, ingeniería de seguridad industrial, evaluación de impacto ambiental. Riesgos ocupacionales, salud ocupacional. Psicología y ergonomía: Evaluación y estudios de las condiciones de trabajo y salud laboral. Señalización y seguridad industrial: Cromatismo industrial, comercial y vial, rotulación de vehículos, vallas, pendones, material pop, pagina web y servicios de instalación. Evaluaciones ambientales; cuantificación y medición de niveles de ruido, calor, frío, iluminación, humedad temperatura de aire, velocidad y dirección del viento, psicometría, cuantificación de concentración de polvos, gases, humos, vapores tóxicos, y/o peligrosos. Formación y capacitación: Constitución e integración de comités de seguridad industrial, salud laboral, y brigadas de respuesta a emergencias, primeros auxilios prevención y extinción de incendios, rescate en áreas confinadas y todos los adiestramientos relacionados con la seguridad industrial y salud. Elaboración e implementación de programas y planes de: Prevención de accidentes, seguridad industrial e higiene ocupacional, control de contingencias en desastre natural, emergencias y control de pérdidas, recreación buen uso del tiempo libre y turismo social, manuales y procedimientos, planos, mapas de riesgos, mapas de ruidos, control de estadísticas, clasificación y disposición de desechos tóxicos, manejo de materiales peligrosos. Consultorías y asesorías de seguridad industrial: Para asistencia técnica y entrenamiento en las áreas de: Seguridad industrial, salud laboral, servicios generales y aseguramiento de la calidad (lso 9000-14000), Organización empresarial, gestión de mantenimiento, auditoría de gestión, control de gestión, y gestión de calidad. Servicios generales: Mantenimiento eléctrico, construcción civil, digitalización de planos (cad), herrería, pintura, albañilería, carpintería, limpieza general de instalaciones, fumigación y control de plagas, transporte de carga general, cristalería en general, proyectos e instalaciones, igualmente podrá importar, exportar y comercializar todos los artículos y equipos que tengan o no relación con lo antes mencionado, compra venta de equipos y accesorios de computación y telefonía, consumibles, electrodomésticos, materiales y equipos eléctricos y de seguridad industrial, artículos, equipos y mobiliario de oficina, equipos de cómputo, impresoras, escáner. Prestación de servicio de ensayos para análisis ambientales, como laboratorios de aguas, emisiones atmosféricas, aforos y pruebas hidráulicas, estaciones climáticas, estacionestopográficas, laboratorios de suelos, geología estratigráfica entre otros. Diseño, implementación, evaluación de sistemas de gestión en organizaciones empresariales servicio de consultoría y construcción en proyectos integrantes de ingeniería ambiental y sanitaria; con responsabilidad social y comprometida en la ejecución de proyectos que faciliten el desarrollo sostenible y que contribuyan a mejorarla calidad de vida de todos los ciudadanos, para el disfrute del medio ambiente compra y venta de elementos de seguridad industrial, de implementos de trabajo, distribución de maquinaria, equipos y sistemas contra incendio., Distribución de equipos y sustancias



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:53
Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

químicas para higiene industrial, mantenimiento y recargue de extintores, elaboración de señales viales e industriales y demás del área de acuerdo a normas establecidas, distribución de equipos industriales y sus repuestos. Prestación de sen/icios profesionales en las áreas de higiene seguridad industrial y salud ocupacional, estudios asesorías y capacitación. Estudios y proyectos en el área de ingeniería industrial, comercio de dispositivos de seguridad para equipos en general. Suministro y dotación de sillas, escritorios, mesas y en general equipos e implementos de oficina, prendas de vestir para trabajar con empresas del sector petrolero y minero energético en general, dotación para todo tipo de empresas, hospitales u oficinas, dotación de elementos de protección, uniformes, ropa de trabajo, calzado industrial. Suministros en todo lo relacionado con salud ocupacional, ropa para damas, niños y caballeros. Compra y venta de papelería, equipos y muebles para oficina, todo lo relacionado con insumos de equipos de computación y comunicación, mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de cómputo e impresión, suministro y mantenimiento de aires acondicionados, compra y venta de elementos de aseo y cafetería. Suministro de toda clase de muebles y electrodomésticos para el hogar y para oficinas, televisores, equipos de sonido, dvd, video beams. Comercialización de textiles, dotación para empresas de los uniformes y de la seguridad industrial (casco, gafas, camisas, chalecos, jeans, botas industriales), productos confeccionados para uso doméstico, productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Sen/icios de hospedaje y alimentación en el hospedaje, servicios de diversión, piscina, estadero y demás con vena de comidas y de bebidas, catering para eventos, logística en general de todo tipo de eventos para empresas particulares y empresas del estado. La importación, compra y venta de elementos de papelería, tales como lápices, lapiceros, borradores, todo tipo de papel, tijeras, cosedoras, perforadoras, carpetas, insumos en general para oficinas y para las artes gráficas, comercialización de útiles para oficina, artículos de cacharrería en general, muebles de madera y muebles metálicos para oficina, para el hogar, equipos de computación, equipo periférico, programas de informática y accesorios de tecnología, equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. Prestación de sen/icios de publicidad (escrita, aérea), elaboración de folletos, cartillas, instructivos, cachuchas con publicidad, ropa con publicidad, vasos, pocillos con publicidad y artículos en general con publicidad. Realizar o ejecutar cualquier acto lícito de comercio. Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o contratistas vinculados de manera expresa para tal fin. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 5.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:53
Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Artículo 33. Funciones del representante legal: A.- Usar de la firma o la razón social; b.- Designar y remover los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de socios; c.- Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; d.- Convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; e.- Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; f.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. G.- Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; h.- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. I.- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; j.- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; k.- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general.; L.- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de enero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020 con el No. 78048 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHON JAIRO CESPEDES ROJAS	C.C. No. 18.204.112

Por Acta No. 006 del 28 de octubre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2025 con el No. 109769 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CAROLINA DEL PILAR SERNA LEAL	C.C. No. 35.263.652

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:53
Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4741 I5619

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INVERSIONES EMPRESARIALES C&C
 Matrícula No.: 392583
 Fecha de Matrícula: 15 de abril de 2021
 Último año renovado: 2026
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección : AVENIDA 15 NRO. 13-28 BARRIO CENTRO
 Barrio : CENTRO MITU VAUPES
 Municipio: Mitú, Vaupes

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8.000.000,00
 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 11:41:53
Recibo No. S002423422, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BmtsPpJzeP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141244805381			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124480538 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 7 5 5 9 7		6. DV 2		12. Dirección seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	
				14. Buzón electrónico 4 5	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social INVERSIONES EMPRESARIALES C&C SAS		37. Sigla		30. Ciudad/Municipio	
36. Nombre comercial				34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Vaupés		40. Ciudad/Municipio Mitú	
41. Dirección principal AV 15 13 28 BRR CENTRO				0 0 1	
42. Correo electrónico serviciosvaupes@outlook.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 7 4 8 2 7 7 8 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 5 6 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 4 2 3	48. Código 4 7 6 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 1 0 7	50. Código 4 7 4 1	51. Código
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-09 / 12:47:21AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
			984. Nombre CESPEDES ROJAS JHON JAIRO		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141244805381

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 5 5 9 7 2

Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú

4 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 0 0 1 1 0

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 0 0 3 0 6

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 3 6 7 8 6 7

78. Departamento

9 7

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

1 0 0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 0 0 3 0 6

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

8 1

2 0 2 0 1 2 1 1

-

2

-

3

-

4

-

5

-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 09-04-2026 12:47:30AM

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141244805381	
				(415)7707212489984(8020) 000014124480538 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 3 7 5 5 9 7		2		Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	
				14. Buzón electrónico	
				4 5	
Representación					
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 3 0 6		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3		101. Número de identificación 1 8 2 0 4 1 1 2		102. DV 1
	104. Primer apellido CESPEDES		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre JHON
	107. Otros nombres JAIRO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
110. Razón social representante legal					

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.204.112

CESPEDES ROJAS

APELLIDOS

JHON JAIRO

NOMBRES

[Handwritten signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1979

MITU
(VAUPES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

03-JUN-1997 MITU

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-6800100-00423565 M-0018204112-20130131

0032314168A 1

35624024